



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL  
BADAJOZ



## CONCURSO CARTEL CARNAVAL

**La Concejalía de Ferias y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Aceuchal y la Universidad Popular de Aceuchal, convoca CONCURSO PARA CARTEL ANUNCIADOR DE CARNAVAL 2014, de acuerdo con las siguientes**

### BASES

- 1.- Pueden participar en este concurso todos los aficionados a la pintura que lo deseen.
- 2.- En el cartel debe figurar con letras grandes, el siguiente texto:  
**“VIVE EL CARNAVAL PIPORRO”**  
**DÍAS 28 DE FEBRERO, 1 Y 2 DE MARZO. ACEUCHAL.**  
Y debe contener uno o varios elementos que identifiquen y caractericen al municipio.
- 3.- El tamaño del cartel será de 45 por 30 centímetros en sentido vertical, la técnica libre y quedarán excluidos del concurso los elaborados a través del ordenador.
- 4.- Cada concursante podrá presentar tantos carteles como desee, pero sólo se premiará un cartel por concursante.
- 5.- Los carteles se presentarán en la Casa de la Cultura, Horario de 9.00 a 14.00 horas y de 18.00 a 21.00 horas mediante sistema de plica, en sobre cerrado con lema e incluyendo en su interior: Nombre y Apellidos, D.N.I., Domicilio, localidad y número de teléfono.  
**Plazo presentación: Hasta el día 13 de Febrero de 2014 a las 14:00 h.**
- 6.- Los carteles presentados serán originales, cualquier copia o plagio de los mismos, será causa de anulación, pudiendo este ayuntamiento reclamar la cuantía de los premios otorgados y los gastos de impresión.
- 7.- Se establecen los siguientes premios: 1º.- 175 € 2º.- 125 € 3º.- 100 €
- 8.- El jurado estará formado por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento, siendo su fallo inapelable.
- 9.- La organización no se hace responsable de los daños o deterioros, que por una u otra causa pudieran sufrir los originales presentados.
- 10.- Los carteles concursantes se expondrán en la Casa de Cultura, descubriéndose sólo la plica de los ganadores.
- 11.- Se comunicará la entrega de los premios a los ganadores.
- 12.- Todos los carteles concursantes quedarán en poder del Excmo. Ayuntamiento, que se reserva todo el derecho sobre los carteles, bajo ningún concepto podrán retirarse una vez se hayan presentado los mismos, aún finalizado el concurso y no resultando premiados.
- 13.- Se puede quedar desierto un premio si así lo considera la Comisión de Ferias y Fiestas.
- 14.- Participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.